



Reglamento de Semilleros de Investigación

Bogotá, D.C.
2016

Reglamento Semilleros de Investigación Institución Universitaria Colombo Americana

La Institución Universitaria Colombo Americana fomenta y apoya la creación y actividad de los **semilleros de investigación** por ser una estrategia que promueve la cultura de investigación.

El presente documento recoge las directrices de la Dirección de Investigaciones de la Institución Universitaria Colombo Americana con relación al Programa *Semillero de Jóvenes*, estableciendo el procedimiento para su formalización y registro ante la Dirección de Investigaciones. Con esto se pretende generar una dinámica que los oriente, apoye y contribuya al fortalecimiento de los futuros semilleros.

Capítulo I

Definición y Estructura de los Semilleros

1. Definición:

Se define como un espacio de interacción que promueve la agrupación de estudiantes y docentes para conformar un grupo de trabajo que contribuye la adquisición de competencias investigativas, pensamiento crítico y la formulación de proyectos de investigación innovadores. Las propuestas presentadas por los estudiantes pueden surgir de sus propias necesidades e intereses y se concretan en proyectos de investigación bajo la tutoría de académicos e investigadores. De esta forma, el semillero es un espacio extracurricular que permite afinar las competencias y destrezas investigativas para la formulación de proyectos de investigación.

2. Objetivo

Los objetivos de dicho programa conllevan a:

- Fortalecer las competencias investigativas señaladas en el Modelo Investigación Acción, adoptado, entre otros, por la Institución Universitaria Colombo Americana – ÚNICA.
- Fomentar el pensamiento crítico y competencias investigativas de los estudiantes.

- Propiciar un conocimiento a fondo de los problemas estructurales que agobian al país, específicamente en las áreas de competencia de ÚNICA.
- Promover entre los estudiantes el trabajo en equipo.
- Formar a los investigadores del futuro.

3. Estructura

El semillero de investigación de la Institución Universitaria ÚNICA, cuenta con la participación como mínimo de un docente (tutor), un estudiante coordinador y estudiantes (semillas).

A continuación se describen los siguientes roles:

- Docente (tutor): Es un docente de tiempo completo adscrito a la Universidad, encargado de guiar y apoyar a los estudiantes en sus proyectos y actividades investigativas.
- Estudiante Coordinador: Su función principal es motivar y acompañar la conformación del semillero de jóvenes. Es el responsable de planear las actividades y programar reuniones para tratar todos los temas relacionados para que el semillero puede desarrollar sus actividades de acuerdo con los objetivos planteados.
- Estudiantes (semillas): Son los estudiantes que se encuentran desarrollando proyectos u otras actividades investigativas dentro del semillero. Cada semillero puede contar con la cantidad de miembros que considere necesarios para desarrollar sus actividades y lograr los objetivos propuestos.

Capítulo II Clases de Semilleros de Investigación.

Existen varios tipos de semilleros así:

- Al semillero de investigación se pueden unir grupos **de estudiantes de generación espontánea**: aquellos estudiantes que motivados por ellos mismos deciden adelantar un proyecto de investigación en un tema específico de su interés.
- **Grupos promovidos por docentes, e investigadores**: quienes ofrecen la oportunidad a los estudiantes para colaborar con investigaciones institucionales con el objetivo de mejorar los contenidos de las

cátedras y los programas académicos, bajo la figura de auxiliares de investigación.

- **Grupos promovidos por grupos de Investigación:** quienes buscan estudiantes para adelantar proyectos de investigación adscritos a las líneas de investigación que se encuentran registradas en la Dirección de Investigaciones, bajo la figura de auxiliares de investigación.

Capítulo III Creación de Semilleros

1. Divulgación de invitación a estudiantes para la integración de Semilleros de Investigación

De acuerdo a las directrices establecidas por la Dirección de Investigaciones de ÚNICA, se invita a los estudiantes y a los docentes a la conformación de Grupos de Semillero de Investigación, mediante correo electrónico, la página WEB de ÚNICA y los medios que adicionalmente defina esta dirección.

2. Inscripción de Estudiantes y Creación de Semilleros

De acuerdo con lo establecido en las directrices para conformar semilleros de investigación, se reciben las inscripciones de estudiantes mediante el **Formato para inscripción a semilleros de investigación-General (Anexo 1)**.

Los docentes interesados en liderar un semillero de investigación deben formalizar dicha inscripción en la Dirección de Investigaciones mediante el **Formato para creación de semilleros de investigación (Anexo 2)**.

3. Conformación de Semilleros de Investigación según afinidad de los temas de interés.

Teniendo en cuenta los temas de interés comunes, se conforman grupos de estudiantes motivados por la Dirección de Investigaciones.

4. Asignación a un grupo de Investigación de ÚNICA

Según los intereses de cada estudiante, se vinculan a uno de los Grupos de Investigación avalados por ÚNICA.

5. Recepción de propuestas de proyectos de investigación

Según la motivación e intereses, los inscritos en el Semillero de Investigación podrán enviar sus propuestas para realizar proyectos de investigación mediante el formato ficha para la presentación de proyectos de investigación.

6. Evaluación y Aprobación de Proyectos

En reunión, y de acuerdo con lo establecido por la Dirección de Investigaciones y los lineamientos de la invitación, se aprueban los proyectos que se consideran que se ajustan a las necesidades establecidas y teniendo en cuenta las recomendaciones del Líder del Grupo se asigna un docente como tutor. El resultado de esta reunión quedará consignado en el Acta de Evaluación de proyectos de semillero de investigación.

7. Divulgación de los Proyectos Aprobados

La lista de los proyectos aprobados se divulga en la página WEB de ÚNICA y los medios adicionales que adicionalmente defina esta dirección.

8. Desarrollo del proceso de Investigación

Los estudiantes realizan el proceso de investigación, de acuerdo con lo descrito en el formato de presentación de proyectos.

9. Seguimiento y Acompañamiento al proceso de Investigación

El Líder del Grupo de Investigación realiza el seguimiento al proyecto, según lo descrito en la propuesta aprobada. Esta actividad puede ser delegada al docente asignado como tutor.

10. Recepción de Productos (SI aplica)

Según lo propuesto en el formato de presentación de proyectos, los estudiantes entregaran los productos establecidos.

11. Revisión técnica por parte del Líder del Grupo de Investigación

Una vez recibidos los productos (si están contemplados en el formato de presentación de proyectos de investigación) son enviados al líder del grupo de investigación asignado para su revisión técnica. En caso de requerir ajustes, estos son solicitados a los estudiantes encargados del proyecto.

Capítulo IV: Actividades de los semilleros de Investigación:

1. Actividades propias de los Semilleros de Investigación:

En los semilleros de investigación se realizan las siguientes actividades propias del quehacer investigativo:

- **Reuniones de trabajo**

El líder del semillero de investigación convoca periódicamente a los integrantes para organizar y estructurar el trabajo. La periodicidad es establecida por todos los integrantes del semillero.

- **Seminario permanente de Investigación**

Son las diferentes actividades programadas por la Dirección de Investigaciones para profundizar en los temas de interés del semillero, entre estas se destacan: capacitaciones dictadas por el profesor tutor, charlas con expertos, búsqueda bibliográfica, salidas de campo, etc.

- **Proyectos de investigación**

Son la actividad esencial de trabajo de los semilleros de investigación y consisten en la estructuración y desarrollo de uno o varios proyectos de investigación en un periodo y con unos resultados concretos.

Los proyectos de investigación comprenden tres grandes etapas: formulación y estructuración del proyecto, ejecución del proyecto y entrega de resultados finales.

- **Divulgación de resultados y actividades**

Es el conjunto de actividades organizadas por el semillero de investigación para socializar los resultados de los proyectos de investigación. Esto incluye actividades como: publicación de artículos, capítulos de libros y libros; elaboración de medios de comunicación (revistas, boletines); participación en ponencias; y organización de eventos académicos, entre otros.

- **Interacción académica**

Son las actividades en las que participan los semilleros para tener interacción académica con otros semilleros que desarrollan proyectos en temáticas comunes, entre estas actividades se destacan: participación en redes, participación en eventos, visita a grupos de trabajo en el área.

2. Actividades institucionales

De acuerdo con la Política de Investigación de ÚNICA, los semilleros de investigación deben participar en las diferentes actividades que programe la institución para promover la divulgación y visibilidad de los proyectos de investigación que adelanta el semillero.

Los integrantes del semillero que participen en eventos, en calidad de asistentes y hayan recibido apoyo financiero por parte de ÚNICA, tendrán que programar una sesión de socialización de los conocimientos adquiridos en el evento académico con el propósito de transferirlo a los demás integrantes del semillero.

Capítulo V

Sistema de estímulos y reconocimientos al trabajo de los semilleros

Cada semillero cuenta con el apoyo del docente (tutor), los distintos docentes-investigadores y el Director de Investigaciones de la Institución Universitaria Colombo Americana ÚNICA.

La Institución Universitaria Colombo Americana promueve los siguientes Incentivos y reconocimientos a los semilleros de investigación:

- **Proyectos de investigación**

Se apoyarán las propuestas presentadas por los semilleros de investigación inscritos en los Semilleros de Investigación de ÚNICA, que estén articulados con los programas y líneas de investigación. Se dará prioridad a las propuestas que sean pertinentes.

- **Publicación de los resultados en la Revista:**

La Dirección de Investigaciones seleccionará los mejores artículos resultados de los proyectos de investigación desarrollados por los estudiantes de los semilleros para publicarlos en la Revista GiST.

- **Realización de eventos:**

Apoyo administrativo para los semilleros en la realización de eventos en las instalaciones de la Universidad.

- **Certificado de participación**

Se entregará a cada estudiante que haya participado activamente por más de dos semestres en cualquiera de los semilleros de la universidad como constancia para su hoja de vida. Así mismo, en cada graduación se hará una mención especial a los graduandos que hayan estado activos en el programa por más de un año y que se hayan destacado por aportes adicionales en el programa de semilleros y a su paso por la Universidad.

- **Capacitaciones**

Son los apoyos que se dan en capacitación a los semilleros de investigación de ÚNICA en cuatro formas:

- **Capacitaciones generales sobre investigación:**

Son programas académicos no formales en temas de investigación que se programan anualmente desde la Dirección de Investigaciones para la consolidación de los semilleros o para el fortalecimiento académico del trabajo investigativo de los mismos.

- **Capacitaciones específicas o asesorías especializadas:**

Se denominan capacitaciones específicas o asesorías, los programas que se contratan con un profesor o asesor experto en un tema que es de exclusivo interés de uno o más semilleros y que se hace necesaria para el trabajo investigativo del mismo.

- **Uso de laboratorios**

Se analizará el caso de cada semillero de acuerdo con las capacidades de los laboratorios y con la necesidad de utilización por parte de los estudiantes.

Anexo 1. Formato de inscripción a semilleros de investigación

1. Información Personal:

Nombres y			
Documento de			
Fecha de		Edad:	
Dirección:			
Teléfono fijo:		Celular:	
Correo			

2. Información Académica:

Programa:	
Facultad:	
Semestre:	

3. Motivación por la investigación

Describa qué lo motiva a ingresar al semillero de investigación:

--

4. Experiencia en investigación.

Describa su experiencia previa en investigación, si la tiene:

--

5. Área de interés para investigación.

Líneas de Investigación			
Formación docente		Usos pedagógicos de las TICs	
Desarrollo e Innovación Curricular:		Política Educativa	
Lingüística		Estudios Literarios	

Otra: (¿Cuál?)

Marque con una **X** el área de interés para desarrollar su proceso de investigación

6. Asignación a Grupo o Proyecto de investigación según tema de interés (Diligenciado por ÚNICA)

--

Persona que recibió en ÚNICA	Fecha

Anexo 2 – Formato para la creación de Semilleros de Investigación

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO AMERICANA - ÚNICA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

FORMATO PARA INSCRIPCIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Información General

Fecha:	Periodo Académico: Primer Semestre__ Segundo Semestre__
Nombre del Semillero:	
Fecha de creación del semillero:	
Línea(s) de Investigación o temáticas asociadas al semillero:	
Programa académico al que pertenecen los miembros del semillero:	
Grupo de investigación reconocido por ÚNICA al que al que se adscribe el semillero:	
Docente(s) Asesor(es):	E-mail: Teléfonos:
Estudiante Coordinador:	E-mail: Teléfonos:

Integrantes

(Todos los estudiantes inscritos para el semestre académico)

Nombre	Nivel de formación Académica (Indicar semestre y programa académico)	Código	Documento de Identidad	Fecha de Ingreso al Semillero
Publicaciones realizadas: (Relacione las publicaciones más recientes con el respectivo nombre de los estudiantes).				
Participación en eventos de relevancia científica o logros significativos de los integrantes del semillero:				

Descripción

(Los campos a diligenciar son opcionales, constituyen una guía de registro según los intereses estratégicos del semillero).

Misión:
Visión:
Objetivo General:

Objetivos Específicos.

1.

2.

3.

Estrategias de trabajo

1.

2.

3.

Docente Asesor

Directora de Investigaciones

Director Grupo Investigación

Nota:

Favor enviar copia del formato diligenciado en versión electrónica al correo:
dir.investigaciones@unica.edu.co